



LICITACIÓN No. SPAYT-LP-005/2025

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SPAYT-LP-005/2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MINISPLITS Y CERCO PERIMETRAL PARA PERSONAL ACADÉMICO, TELEBACHILLERATOS ESTATALES Y COMUNITARIOS.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:30 horas del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá número 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130 de esta ciudad, los CC. Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua; Ing. José Miguel Pulido de la Rosa, Secretario Técnico, C.P. Andrea González Tarango, Vocal, C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Vocal, Lic. Brenda Beatriz Ibaño León, Vocal, Mtro. Raúl Arcadio Leal Martínez, Área requirente y Vocal y la Lic. Andrea Sánchez Giner, en representación del Órgano Interno de Control, con el objeto de celebrar la junta de aclaraciones de las bases del presente proceso licitatorio. La presente se levanta con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 52 y 54 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación No. SPAYT-LP-005/2025, relativa a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MINISPLITS Y CERCO PERIMETRAL PARA PERSONAL ACADÉMICO, TELEBACHILLERATOS ESTATALES Y COMUNITARIOS", procediendo a contestar las preguntas y solicitudes de aclaraciones de las bases que fueron debidamente enviadas al correo electrónico andrea.gonzalez@chihuahuaedu.gob.mx o entregadas personalmente en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

- HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

A) DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS IT, S.A. DE C.V.

1. Anexo técnico, todas las partidas. ¿Las características son las mínimas a requerir?

Respuesta.- En la partida 1 las características son mínimas, en las partidas 2 y 3 se deberá cumplir con lo solicitado en el anexo técnico.

2. Anexo técnico, partida 1, renglón 1. ¿El Windows a solicitar debe ser Home o puede ofrecerse Pro de ser el caso?.

Respuesta.- Se podrá ofertar Windows 11 Home o Pro.

3. Anexo técnico, partida 2. Se le solicita a la convocante aceptar un minisplit con una capacidad de enfriamiento de 11,500 BTU/h, ¿se acepta la propuesta?.

Respuesta.- No, deberá ser conforme a lo solicitado en el anexo técnico.

4. Anexo técnico, partida 2. Se le solicita a la convocante aceptar una eficiencia energética de 17.96 SEER ¿se acepta la propuesta?.

Respuesta.- No, deberá ser conforme a lo solicitado en el anexo técnico.



B) HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

1. DE ACUERDO AL INCISO K) INDICACIONES RELATIVAS AL CONTRATO, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR OTORGAR UN 50% DE ANTICIPO?

Respuesta.- No se otorgará anticipo.

2. REFERENTE AL ANEXO TÉCNICO, PUNTO 3. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 35 DÍAS HÁBILES EN LOS CASOS DE LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 4 POR EL ALTO VOLUMEN QUE REPRESENTAN?

Respuesta.- No, la entrega de los bienes deberá ser dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de celebración del contrato.

3. REFERENTE AL CONCEPTO 1 DE LA PARTIDA 1, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE EL EQUIVALENTE EN MINI PC QUE INCORPORE SOPORTE DE MONTAJE VESA ESTÁNDAR, ¿PERMITIENDO SU FIJACIÓN EN LA PARTE POSTERIOR DEL MONITOR FORMANDO UNA VEZ MONTADO, UN CONJUNTO COMPACTO DE USO INTEGRADO DE APARIENCIA SIMILAR A UNA AIO?

Respuesta.- Se acepta la propuesta.

4. REFERENTE AL CONCEPTO PARTIDA 3 MALLA CICLONICA CALIBRE 10.5 ¿QUE FORMA TIENE EL PERIMETRO?, ¿MATERIAL EN QUE SE VA A COLOCAR TIERRA O CONCRETO?

Respuesta.- Perímetro rectangular/cuadrado, se colocará en tierra.

C) SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

1. En referencia a la partida 1, donde se requiere computadora de escritorio en formato All-in-One (AIO), solicitamos se acepte, como alternativa técnica funcionalmente equivalente, la oferta de equipos en formato Mini-PC que:

Incorporen soporte de montaje VESA estándar, permitiendo su fijación en la parte posterior del monitor, forman, una vez montados, un conjunto compacto, de uso integrado y apariencia similar a un AIO.

Respuesta.- Se acepta la propuesta.

2. En relación a la partida 1 en especificaciones técnicas, donde se establece computadora de escritorio requisito el uso de procesadores Intel Core i3-1215U, solicitamos amablemente se aclare si será admisible ofertar un procesador AMD Ryzen 5 de arquitectura y prestaciones equivalentes o superiores.

Respuesta.- No, deberá ser conforme a lo solicitado.

2. ¿Nos pueden indicar el tiempo de garantía que requieren en los equipos?

Respuesta.- El licitante que resulte adjudicado deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, garantía de cumplimiento del contrato la cual podrá presentarse mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable, en moneda nacional y a favor del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo o total del contrato, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá tener una vigencia de doce meses posteriores a la total aceptación del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua respecto a la entrega de los bienes, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios. Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir o servicios a prestar, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios o



cualquier otra disposición del contrato, en proporción a los incumplimientos a que se haga acreedor. Cuando la forma de garantía sea mediante fianza deberá observarse lo establecido en el artículo 91 del Reglamento. La obligación garantizada será divisible. Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización, podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

3. ¿Las especificaciones requeridas son mínimas?

Respuesta.- En la partida 1 las especificaciones requeridas son mínimas, en las partidas 2 y 3 se deberá cumplir con lo solicitado en el anexo técnico.

Se informa que el día cuatro de noviembre del año dos mil veinticinco a las 09:30 horas se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá 1905, Fraccionamiento Gloria, C.P. 31130 de esta Ciudad de Chihuahua, Chih.

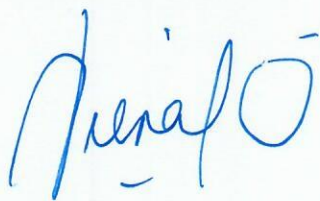
Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes una copia del acta del presente acto, así mismo en términos del artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema de Contrataciones Públicas para efectos de su notificación. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

En uso de la voz la Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, manifestó que en vista de que no hay más preguntas o aclaraciones en la presente junta de aclaraciones de las bases de la Licitación No. SPAYT-LP-005/2025, se da por concluida siendo las 09:40 horas del día de su celebración y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO DIRECTORA ADMINISTRATIVA EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMITÉ	
ING. JOSÉ MIGUEL PULIDO DE LA ROSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN CALIDAD DE VOCAL DEL COMITÉ	



C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS EN CALIDAD DE VOCAL DEL COMITÉ	
LIC. Brenda Beatriz Ibuado León ABOGADA GENERAL EN CALIDAD DE VOCAL DEL COMITÉ	
MTRO. Raúl Arcadio Leal Martínez DIRECTOR ACADÉMICO EN CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE Y VOCAL DEL COMITÉ	
LIC. Andrea Sánchez Giner EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NO. SPAYT-LP-005/2025, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025.



LICITANTES

LICITANTE	FIRMA
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	

X
X
X
ad.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NO. SPAYT-LP-005/2025, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025.

X
X
X